

Anuncios en primera plana, 25 céntimos línea de carta y en la segunda, 15 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comercador, desde 20 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

La desesperada situación de Lanzarote y Fuerteventura

A nuestros oídos llegan noticias de que las dos islas hermanas—Fuerteventura y Lanzarote—atravesan una aguda crisis, a causa, como siempre, de no haber llovido en ellas tampoco este año. No obstante, en Fuerteventura es más agudo el problema.

En Lanzarote la propiedad distribuida entre muchas, hace que el suelo se haya aprovechado en cultivos diversos, y que ninguna probabilidad de riqueza quede abandonada mientras que en Fuerteventura la fatigalidad tiene caracteres humanos, lo que la hace menos tolerable y más angustiosa.

Se ha dicho que en Lanzarote la mayor condensación producida por las montañas del fuego y por la naturaleza volcánica del suelo, aumenta la humedad y precipita el rocío, favoreciendo los sembrados. Será, pero la impresión que recoge el viajero en Lanzarote es la de la labor del hombre. La de los campos enarenados. La del trabajo de cada uno en su propiedad, a la que se le hace rendir con los porfiados esfuerzos que pone cada cual en lo que es suyo.

De ahí que aunque la falta de agua sea la misma, los resultados son muy otros.

Habiendo del problema que eternamente tiene planteado Fuerteventura, han dicho ahora algunas personas de aquella isla:

Uno de ellos habla de los depósitos y estanques y dice que, aunque según sus noticias el ingeniero don Juan Campos indicó algunos lugares de Fuerteventura aptos para la construcción de esos depósitos, el único sitio aprovechable son "Las Peñitas", en Río Palmas, cerca del santuario de la Virgen de la Peña.

—Es cierto, continúa diciendo, que existe también un proyecto de depósito para dotar de aguas a Puerto Cabras; pero tan caro que supera todas las posibilidades económicas de Fuerteventura; esto aparte que se trata de una solución urbana, que el Estado solo puede subvencionar hasta cierto límite.

—¿Y las fuentes?...
—No conozco sino el manantial de Jandía, la galería de don Pedro Bravo de Laguna, y esos pozos hechos cerca del barranco de Gran Tarajal, cuya agua, muy dura, sólo se presta para ciertos cultivos.

—¿No conoce usted la fuente de "Tababaire", situada a unos cuatro kilómetros de La Oliva, que fué objeto de un pleito con los Castillos?

—No; pero de existir será algún goteadero.

—He oído decir a alguien que parece entendido que con sus aguas podría surtir a La Oliva...

—Me extrañaría mucho. Ya le he dicho que esas fuentes en Fuerteventura son tan escasas...

Esas fuentes, como los depósitos pertenecen a una solución posterior, a la capital, a la que aún, no se ha planteado; y la situación actual de Fuerteventura, la que no admite espera, debe resolverse ahora con toda urgencia. Se trata de dar trabajo a 600 hombres y por lo pronto, una vez terminada la carretera de Santa Inés a Castillas del Angel, podría empezarse la de La Oliva a Foston por los Lejares, que creo que sólo está pendiente de pequeños trámites administrativos y puede realizarse por administración...

La definitiva exige medidas de una importancia que no sé yo si sería posible aplicarlas.

Habría primero que combatir los latifundios y que parcelar para crear el amor a la propiedad y fomentar los cultivos.

Y entonces, sobre esa base, se podrían solicitar depósitos y embalses que no vendrían a beneficiar a los propietarios que nada hacen sino los hombres que trabajan por aumentar el valor de una tierra, que sin sus esfuerzos sería estéril.

El otro hombre que habla de Fuerteventura es aún más pesimista.

Según él no es posible solicitar auxilios para Fuerteventura sin co-

nocer previamente su régimen de lluvias.

Su pesimismo lo lleva hasta desconfiar de los resultados de la construcción de embalses y depósitos. Tiene el concepto de que el escaso nivel de la isla le impide recibir lluvias y considera con un criterio fatalista todos los desembolsos.

Para este técnico el problema es de un estudio detenido. Y después de realizado, con la formalidad que requiere y en el tiempo que exija, será ocasión de determinar si deben invertirse en Fuerteventura los capitales que exige para acabar de una vez con esta lenta depeuperación de una isla.

POR TELEGRAFO

Por ir a coger al río el balón con que jugaban al fútbol...

Raquel Meller se querrela por una película

Madrid, 31-22'15

Expresan de París que la célebre artista española Raquel Meller ha presentado una querrela contra una conocida empresa cinematográfica, por apropiarse escenas de una película que impresionó aquella.

Raquel reclama por este hecho una fuerte indemnización de la empresa aludida.

Un accidente por jugar al fútbol

Unos muchachos de esta corte jugaban al fútbol en las inmediaciones del río Manzanares, cuando se les cayó el balón al río.

Los muchachos trataron de recoger la pelota, penetrando en el Manzanares, siendo arrastrados por la corriente.

Un obrero que por allí pasaba, al ver a las criaturas en trance tan apurado, trató de salvarlas, teniendo la desgracia de ser arrastrado también por las aguas.

Acudió otro obrero, quien salvó a su compañero y a un niño, después de improbos trabajos.

El otro niño pereció ahogado.

PERPEN.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Hilario Vera, de 28 años de edad, de contusiones en la región frontal, labio superior, antebrazo izquierdo y dedo medio de la mano izquierda.

Ginés García, de 10 años, de herida contusa en la región frontal izquierda.

Rosalía Tacoronte, de setenta y tres años, de distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha.

Basilia Prieto, de 33 años, de erosiones y contusiones en distintas partes de la cara y pecho.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad "Los Pinos". Informes en estos talleres.

LE INTERESA

Saber que con Treinta minutos diarios, en un corto tiempo, puede usted aprender INGLÉS o FRANCÉS, lo suficiente para viajar por cualquier país, ir de compras, obtener sus boletos de ferrocarril, darse a entender en el hotel y manejarse por doquiera sin ayuda extraña.

UNA DE LAS RAZONES fundamentales es que enseña sin fastidiar, notándose progresos rápidos que llevan al alumno a aumentar inconscientemente su vocabulario. Detalles, demostraciones y ventas:

Santiago Cruz Gómez, Sucesor

SAN JOSE, número 27

POR TELEGRAFO

La Marina española debe ser defensiva

Se persistirá en las economías

Madrid, 31-22'15

El ministro de Marina ha hecho unas declaraciones en las cuales ha negado que la dictadura concertara un pacto naval con Italia.

A este respecto añadió que España mantiene una armonía con todos los países, en lo que se refiere a las cuestiones navales.

Dijo que la escuadra española no debe ser ofensiva, sino defensiva y que para ello no basta solamente los submarinos, sino que se precisan también los acorazados.

Dijo que las bases navales españolas del Mediterráneo, son medianas, pues la de Cartagena es excesivamente pequeña.

Manifiestó que persistirá en la política de economías en el ramo a su cargo, para lo cual suprimirá las grandes maniobras y los excesivos viajes de los destructores.

PERPEN

Un aparato para lavarse las manos en un minuto

Con gran éxito de público se han inaugurado recientemente en Colonia los nuevos lavabos públicos, en los cuales, por una reducida cantidad de dinero, puede uno lavarse las manos con toda higiene.

El único inconveniente de los nuevos lavabos es que no se puede perder tiempo en ellos. La máquina-lavabo proporciona agua caliente y fría, jabón, una corriente de aire caliente y pasta líquida para la piel en sesenta y un segundos y medio.

Los méritos de esta máquina-lavabo, que ha sido bautizada con el nombre de "manu'avex", son su higiene y comodidad. Se coloca una moneda de cobre en la ranura situada a un lado, e inmediatamente puede el cliente colocar las manos bajo la máquina, cuyas proporciones son reducidas.

Durante dos segundos cae el agua fría; después, durante segundo y medio, una determinada cantidad de jabón líquido. Luego durante seis segundos, cae agua caliente para aclararlas, al cabo de las cuales una corriente de aire caliente seca las manos en cincuenta y un segundos. Finalmente caen unas gotas de crema líquida para que no se corte la piel, y con esto se da por concluido el lavado mecánico.

El manu'avex está obteniendo extraordinario éxito en fábricas y grandes almacenes, y su inventor espera obtener grandes ganancias.

POR TELEGRAFO

Las espantosas muertes dadas a 18 arzobispos y muchos curas

Uno, enterrado vivo, y muchos arrojados a calderas de plomo derretido

Madrid, 31-22'15

De Berlín transmiten una impresionante información de las persecuciones de que son objeto en Rusia todos los representantes de las distintas sectas religiosas.

Las noticias que relatan aquellos hechos están comprobadas, procediendo de fuente autorizada.

Según esas noticias, hasta la fecha han sido ejecutados diez y ocho arzobispos en Rusia.

Uno de ellos fué enterrado vivo. A otro se le remojó de piés a cabeza un día de invierno que nevaba copiosamente y luego fué dejado a la intemperie, falleciendo helado.

Otro arzobispo fué atado de la cola de un caballo, al cual se fustigó e hizo correr vertiginosamente todas las calles de la localidad.

El arzobispo objeto de este atentado murió destrozado.

También en Rusia han sido ejecutados infinidad de sacerdotes.

A muchos de éstos se les mató arrojándolos a calderas de plomo derretido.

Este inhumano proceder de los rusos obedece al fin perseguido por el Gobierno de destruir todos los cultos religiosos del suelo de Rusia, por entender que los ritos religiosos son perjudiciales a los pueblos.

PERPEN.

POR TELEGRAFO

El manifiesto de los exministros de la Dictadura

Madrid, 1-9'35

Se ha publicado el anunciado manifiesto de los exministros de la dictadura.

En ese documento se expresa que sus firmantes no tratan de constituir un partido más, sino de defender los ideales del señor Primo de Rivera.

Los firmantes se declaran constitucionalistas en ese manifiesto.

No firma el que fué ministro de Trabajo, señor Aunós.

Este dice, explicando la ausencia de su firma, que no quiere sumarse a disciplinas de partido.

El que fué ministro de Economía de la dictadura, conde de los Andes, dice que firma el manifiesto solamente como home-

naje al señor Primo de Rivera. Además anuncia que mantendrá su independencia.

Por la amnistía

Comunican de Barcelona que el presidente de la Diputación lleva a Madrid muchos millares de firmas, pidiendo la ampliación de la amnistía.

Entre las firmas figuran 210 mil de mujeres.

PERPEN.

Bajo el Sol de Tenerife

Nuestro distinguido amigo don Antonio Ribot, ha dado publicidad a una novela corta titulada "Bajo el Sol de Tenerife", a la cual puso prólogo nuestro también distinguido amigo don Ramón Gil-Roldán.

La obra está dedicada a los Exploradores. Otro día haremos de esta obra un juicio. Hoy nos limitamos a reproducir uno de sus interesantes capítulos.

"Al regresar Mariya de la ciudad, aun tiene ánimos para seguir trabajando, la vida está cara y hay que buscar ingresos para ir pasándola lo mejor posible. Requiere el bastidor y tomando asiento cerca de la ventana, por donde entran a raudales la luz y las brisas del campo, empieza a calar.

Industria de la Isla de Tenerife, muy estimada en todas partes, es la de los calados, más, como siempre ocurre, los intermediarios compran barato para vender caro al público que, al pagar ciento por lo que adquirieron aquéllos a cinco, no sospecha las angustias que en horas interminables pasan las caladoras, doblado el cuerpo sobre el bastidor para sacar, uno a uno, los hilos del tejido y formar esos primorosos encajes que tanto contribuyen al adorno de una casa de gusto.

Los bazares indios, que en Canarias ofrecen al viajero una nota de exótico orientalismo, son escenarios, cada día, de reales dramas en los que las campesinas defienden centímo a centímo el importe de su trabajo y el indio, antipático, tan servil con el comprador como insolente con sus proveedores, desprecia con bruscos modales aquello mismo que ha de encomiar después al ofrecerlo a un extranjero y que lleva, entre sus fibras, pedazos de juventud agotada al laboratorio y, muchas veces, sabor de lágrimas...

Cuando las mozas canarias calan sus telas en agobiante faena, propia de raza oriental por la dosis de paciencia que requiere, gustan de reunirse en casa de una de ellas.

A la de Mariya van llegando las vecinas y para hacer más llevadera y menos monótona y triste la jornada, se dicen cantares de amor; porque las isleñas cantan siempre y lo mismo en el trajín que en las fiestas, entonan sus isas, maldiciones y fofoas, como las oraciones de un culto que desde niñas empiezan a practicar. Religión del amor puro y sencillo, sin otra aspiración que el amor mismo, sin héroes, ni príncipes encantados, riquezas fabulosas, palacios maravillosos, ni ninguna de esas fantasías con que sueñan las doncellas de otros países.

El buen tiempo proverbial de las Islas Afortunadas inunda de alegría las cosas y los seres; las cigarras y grillos y las aves con sus conciertos, incitan al canto y las mozas no pueden ser menos. Una rubia, de cabellera color de heno seco y cara de gloria, rompe el fuego con una copia mensajera de amor:

Cantar que sales del nido de mi pecho, como un ave, pórate en su corazón, por si mis penas no sabe.

Raudo surge del opuesto rincón otro lamento amoroso con el que una

morena, de encendido color y pecho pa'plante, da a entender el mal que padece:

Dicen los que no han querido que no se muere de amor; pero se vive muriendo, y así es como vivo yo.

Y Mariya, la moza garrida, recordando las contrariedades que se oponen a su felicidad, sentenciosamente canta:

Por querer a otra mujer ya no me besa mi madre, ¡que delito tan pequeño y que castigo más grande!

Como bandada de pájaros que sobre la copa de un árbol cantan sus idilios y enmudecen al sentir cualquier ruido, así callan las jóvenes artesanas al recordar por la copa, el caso de Mariya, y tras breve silencio pasan de las canciones al animado comentario.

—¿Yo no comprendo—empieza a decir la bella rubia—como hay madres capaces de estorbar la felicidad de sus hijos. Ni me explico lo que quiere la de Santiago al negarle permiso para casarse? ¿No es Mariya la mejor, la más guapa y la más rica de todas nosotras? ¿Que pretente encontrar para su hijo esa vieja loca?

—Loa o bruja, pues, aunque yo no lo he visto, dicen algunos que con sus rezos y signos puede curar el mal efecto de una mirada mágica, contra una mujer en estado, un hermoso niño o una robusta res...

—Otros afirman que por su influencia puede venir de repente la tempestad, aparecerse los muertos y volverse animales las criaturas humanas...

—Mi padre asegura que un sábado, a la media noche, vió montada en una escoba a la tía Añavén, que salía de su cueva y se fue por los aires...

—Todas son patrañas—intervino Mariya—¿Quien se atreve a jurar haber visto a la madre de Santiago ejercer hechicería?

—No será verdad lo que dicen, pero puedo asegurar que a mi me quitó una tontura que tenía, con rezos y unas figuras que con un palo pintaba en la arena.

—Y a mi padre, cuando fué a Cuba, le advinó o que iba a pasarle en la Habana por medio de las cartas de la baraja explicándole un sueño que había tenido.

—Esas no son brujerías volvió a mediar Mariya—Aquí lo hacen muchos personas que tienen ese don de nacimiento y, además, ¿que tiene que ver todo eso con el consentimiento para casarnos? Nadie acierta a que obedezca el afán de retener cerca de sí al hijo único. Las gentes, egoístas e indiferentes ante las penas ajenas, creen que es por avaricia; otras que por chifladuras y, algunas ¡Dios las perdone!, que por celos inconfesables de que otra mujer se entregue al guapo mozo, pero nadie se fija en lo más natural; en la pasión que las madres, aun entre los animales, sienten por sus hijos y en que todas, aunque finjan distinta cosa, al dar su licencia para que se los lleven la dan de mala gana.

La defensa de Mariya hizo su efecto. Las locas cabezas de las niñas reunidas, llamadas a ser madres más tarde o más temprano, comprendieron el doloroso sacrificio que renunciar al corazón filial y en sus bondadosos corazones hubo un latido de conmiseración y simpatía para la tía Añavén.

morena, de encendido color y pecho pa'plante, da a entender el mal que padece:

Dicen los que no han querido que no se muere de amor; pero se vive muriendo, y así es como vivo yo.

Y Mariya, la moza garrida, recordando las contrariedades que se oponen a su felicidad, sentenciosamente canta:

Por querer a otra mujer ya no me besa mi madre, ¡que delito tan pequeño y que castigo más grande!

Como bandada de pájaros que sobre la copa de un árbol cantan sus idilios y enmudecen al sentir cualquier ruido, así callan las jóvenes artesanas al recordar por la copa, el caso de Mariya, y tras breve silencio pasan de las canciones al animado comentario.

—¿Yo no comprendo—empieza a decir la bella rubia—como hay madres capaces de estorbar la felicidad de sus hijos. Ni me explico lo que quiere la de Santiago al negarle permiso para casarse? ¿No es Mariya la mejor, la más guapa y la más rica de todas nosotras? ¿Que pretente encontrar para su hijo esa vieja loca?

—Loa o bruja, pues, aunque yo no lo he visto, dicen algunos que con sus rezos y signos puede curar el mal efecto de una mirada mágica, contra una mujer en estado, un hermoso niño o una robusta res...

—Otros afirman que por su influencia puede venir de repente la tempestad, aparecerse los muertos y volverse animales las criaturas humanas...

—Mi padre asegura que un sábado, a la media noche, vió montada en una escoba a la tía Añavén, que salía de su cueva y se fue por los aires...

—Todas son patrañas—intervino Mariya—¿Quien se atreve a jurar haber visto a la madre de Santiago ejercer hechicería?

—No será verdad lo que dicen, pero puedo asegurar que a mi me quitó una tontura que tenía, con rezos y unas figuras que con un palo pintaba en la arena.

—Y a mi padre, cuando fué a Cuba, le advinó o que iba a pasarle en la Habana por medio de las cartas de la baraja explicándole un sueño que había tenido.

—Esas no son brujerías volvió a mediar Mariya—Aquí lo hacen muchos personas que tienen ese don de nacimiento y, además, ¿que tiene que ver todo eso con el consentimiento para casarnos? Nadie acierta a que obedezca el afán de retener cerca de sí al hijo único. Las gentes, egoístas e indiferentes ante las penas ajenas, creen que es por avaricia; otras que por chifladuras y, algunas ¡Dios las perdone!, que por celos inconfesables de que otra mujer se entregue al guapo mozo, pero nadie se fija en lo más natural; en la pasión que las madres, aun entre los animales, sienten por sus hijos y en que todas, aunque finjan distinta cosa, al dar su licencia para que se los lleven la dan de mala gana.

La defensa de Mariya hizo su efecto. Las locas cabezas de las niñas reunidas, llamadas a ser madres más tarde o más temprano, comprendieron el doloroso sacrificio que renunciar al corazón filial y en sus bondadosos corazones hubo un latido de conmiseración y simpatía para la tía Añavén.

Las normas del buen vivir

Distribución de las comidas

Uno de los puntos más trascendentes de la Higiene privada es el constituido por la alimentación, acto de introducir en nuestro organismo los materiales nutritivos suficientes para mantener la vida. Mucha importancia se ha dado por los fisiólogos a la calidad de los alimentos, su riqueza en grasas o hidratos de carbono, sales o albuminoides, moderadamente a la presencia de vitaminas, pero médicos y científicos técnicos y profanos han prescindido de uno de los factores más dignos de estudio: la distribución metódica de las comidas.

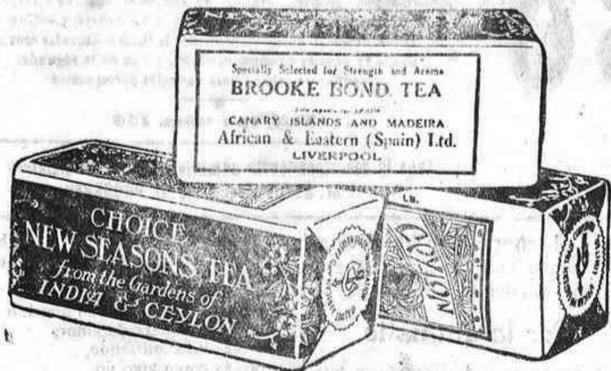
Según los usos y costumbres, razas y climas, varía la distribución del horario doméstico pero por desgracia esta distribución en lo que se refiere a las horas de practicar las comidas no obedece a ningún plan de carácter científico.

Los franceses, especialmente los

Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINESEÑA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.—El Directorio.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CELLAN. Quien desee obtener una clase superior de Te existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

El mejor regalo para un

HOMBRE

lo hallar sería la Cami-Norte, 21.

Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.

Pídase en Droguerías y Ferrerías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.



GLISTO - el esmalte perfecto

De venta en las droguerías y ferrerías

LECHE CONDENSADA MARCA LAUREL



Laureada por ser la más excelente calidad conocida

PIDASE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Vendedores exclusivos para España: Williams, Stehkey & Co., de Londres

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



Depurativo Richelet

Infallible para la curación rápida de las úlceras, esquistosomas, gonorrea, sifiloma, etc.

parisinos toman un desayuno frugal a las ocho de la mañana, hacen una comida fuerte a las doce, cenan a las seis y media para ir a las altas horas de la noche un vaso de leche o un chocolate ligero.

Los ingleses se pasan comiendo todo el día. Desayunan fuerte con un par de huevos, jamón, fruta y mermelada. A las once y media hacen una comida fría, con gelatina, consomé, hambres, etc. Vuelven a comer a base de un plato caliente a las tres y media, y repiten la ingestión de alimento cada dos o tres horas pero siempre en cantidades pequeñas y probando de varios platos.

Un sistema muy extendido en el Centro de Europa, consiste en hacer una comida fuerte y caliente al levantarse; practicar una pequeña colación a las once, comer a las tres para volver a comer fuerte a las siete para tomar un alimento frugal por la noche.

Los pueblos de clima cálido acostumbra a tomar como desayuno una infusión caliente de café o té; comida fuerte a las once, y repetida a las 5 de la tarde para terminar a las diez de la noche con un clásico gazpacho o plato de fideles parecida.

El actual sistema español de comer a las dos de la tarde y cenar cerca de las diez de la noche con su desayuno a las nueve y una merienda a las seis, es francamente antihigiénico. Nuestra distribución de comidas (obligada por el horario de oficinas, talleres y comercios) es francamente perjudicial y tiene en su haber gran cantidad de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. La clásica cena española pasada las nueve de la noche es un sistema para producir estados congestivos y justificar aquel refrán que dice: "De cenas y penas están las sepulturas llenas".

El sistema de distribución de las comidas verdaderamente científico y de acuerdo con las necesidades fisiológicas y biométricas, es el francés. Siguiéndolo cuidadosamente se puede prolongar la salud de modo que nuestros organismos y aparatos no sufran esas congestiones pesadas tan perniciosas en la edad madura.

Un crítico exigente, nos diría que lo higiénico, es comer siempre que se tenga apetito. De hacerlo así se terminarían rápidamente con dispepsias y trastornos gástrico de diversa índole.

Consultar en cada caso, con vuestro médico. Hacerle que estudie fisiológicamente el problema de la distribución de vuestras comidas, pues en esta distribución radica el secreto de la buena salud.

En nuestro clima y latitud lo fundamental es que la cena podamos hacerla antes de las ocho de la noche y acostarnos tres o cuatro horas después.

Dr. J. ALVAREZ-SIERRA

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de doña Aurora García Guanche, situada en la Rambla de Pulido, número 39, esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

LOS COMITES PARITARIOS

Lo que son, lo que debieran ser

Sobre estos temas ha dado una interesante conferencia en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, don Emilio Novos González.

Aseguró el conferenciante que la organización paritaria del trabajo es de gran importancia social; pero estructurada en forma distinta a como se creó. Por eso—añadió—hay que modificarla, según reclaman los obreros.

Habló luego del valor jurídico de la organización corporativa como un producto gubernativo dictatorial, con tendencia marcadamente política, puesta de manifiesto al querer ser utilizados algunos de estos elementos por el señor Aunós para constituir un partido laborista.

Según el señor Novos, los Comités paritarios deben ser "super-sindicales", para evitar la acción sindical al margen de las leyes.

Al referirse a la organización actual, afirmó que en los Comités no hay tal representación obrera ni patronal.

Se designen unos vocales y no se reconozca a los patronos ni a los obreros el derecho de revocar esos nombramientos. Ataca a los presidentes, diciendo que son representantes de la política gubernamental.

Dice que el secretario ni es técnico ni imparcial. Debe el cargo al favor ministerial. Debe nombrarse previa oposición para que sean independientes de los vaivenes del Poder.

Como no quiere hacer crítica negativa y atendiendo a los deseos de la Real Sociedad, lee unas bases de orientación que entrega a dicha entidad para que como ponencia se discuta, elevando conclusiones al Gobierno.

En ella, entre otras cosas, dice que la función paritaria comprenderá

principalmente la confección de la "ley de la profesión" mediante tres grados: "intento obligatorio", "arbitraje voluntario" y "arbitraje obligatorio".

Todas las resoluciones serán recurribles ante el Gobierno.

Su creación la Magistratura del Trabajo, estableciendo Tribunales de Trabajo en las cabezas de partido, con el juez y dos peritos; Tribunales de Trabajo en las provincias, con un magistrado y dos peritos, y una Sala de Trabajo en el Supremo con tres magistrados y dos peritos desapareciendo las actuales jurisdicciones de los Tribunales Industriales.

FUTBOL

Arocha frente a Zamora

A juzgar por lo que dicen los periódicos, el encuentro Barcelona-España, verificado el domingo penúltimo en la ciudad condal, fué formidable. Solo el tanteo—5-4 a favor del Barcelona—ya es un signo. En el Barcelona jugó Arocha de eje del ataque y en tal puesto estuvo indescribible. Marcó y desarrolló jugadas extraordinarias. Hablando de la nobleza con que se jugó este partido entre "los eternos rivales", dice "El Diavolo":

"Merece consignarse el detalle siguiente: en las primeras del segundo tiempo Zamora tiene que lanzarse a los pies de Arocha, que se ha colado y va a marcarle un tanto... Arocha salta por encima del cuepo de Zamora, prefiriendo abandonar el balón a lastimar al camarada del bando contrario... Pero hacia el fin del partido un tiro de Diego, raso y fuerte, resulta demasiado abierto y la pelota pasa por delante del marco sin entrar en él... Arocha, temerariamente, se barre desde diez metros y entra de cabeza contra el suelo a la pelota, sin acazarla... Pero Zamora va siguiendo, a toda carrera, la trayectoria del balón y en su marcha encuentra el cuerpo de Arocha... y salta por sobre de él abandonando también el balón para no dañar al caldo... Esto es deportividad y nobleza... Esto es jugar al fútbol... ¡Qué lástima tan grande que el público no acierte a tomar ejemplo de los jugadores que tan emotivamente van acertando a interpretar la esencia deportiva de una competición!."

El Barcelona no alineó en este partido a sus jugadores antiguos—Samitier, Piera...—; y con este motivo dice el citado periódico:

"Nos parece que en la mente de todos está la convicción de que si el once que, después de la victoria de Arocha y del partido fantástico de San Mamés hizo el domingo el partido memorable de Las Cortes hubiese actuado en toda la temporada conjuntamente, sin cambios ni probaturas, a estas horas no sería precisamente el Athletic de Bilbao—formidable equipo, dignísimo de todos los más altos merecimientos—el campeón de la Liga máxima en esta temporada."

Hace mucho tiempo, mucho que venimos sosteniendo la necesidad de que los que hemos calificado de "cachorros" sean quienes sustenten el puesto definitivo en la delantera azulgrana y creemos que tras los hechos elocuentísimos que han venido confirmando nuestras palabras los chavales barcelonistas van a ser respetados y la formación del once rojiazul habrá llegado a su alineación definitiva.

El campeón de Canarias

Ayer se embarcó para la Península el Real Victoria, campeón de Canarias. Los jugadores que lleva para intervenir en el dampsonato de España, son estos:

Porteros: Correa y Suárez.

Defensas: Arturo, Frías y Martín II.

Medios: Teodosio III, Díaz, Martín I y Mandarrías.

Delanteros: Timimi, Furrungs, Adolfo, Eduardo, García I y García II.

Athletic, 1-Iberia, 0

En el campo Avenida, ante nutrida concurrencia, se efectuó ayer tarde un partido amistoso entre los equipos Athletic, de Puerto de la Luz e Iberia.

El encuentro estuvo muy reñido, resultando muy entretenido, por el juego desarrollado y por los acosos que sufrieron ambos marcos.

En el segundo tiempo dominó el Iberia, pero el Athletic se marcó un tanto y se otorgó la victoria, que todos esperaban sería para el Iberia que la mereció.

Casas baratas

Se vende, por el dinero desembolsado, una acción del tipo C, de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de esta capital. Informarán en estos talleres.

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

Ha fallecido en Lanzarote un hermano de nuestro amigo don Manuel A. Franchy.

En Puerto de la Cruz ha fallecido doña María Pérez Figueroa, esposa de don Adolfo Pérez Carballo.

El domingo cuando se encontraba afeitándose en una barbería del camino de la Hornera, falleció repentinamente el propietario de La Laguna, don Ezequiel Díaz Hernández.

En el Convento de Santa Clara de La Laguna se efectuó en la mañana de ayer el entierro de la religiosa Sor Magdalena de Santa Inés Sosa, natural de la Villa de la Orotava, de 77 años de edad y de 55 años de claustró.

Ha dejado de existir en Las Palmas, don Juan Boissier Fernández, antiguo redactor de nuestro colega "Diario de Las Palmas".

Ha fallecido en el pago de San Bartolomé la señora doña Petra Díaz Cabrera.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, doña Demetria Ramirez, don Manuel Carballo, don Francisco Castellano, don Paul Sokeri y señora, don Manuel Fernández, don Antonio Topham, don Carlos Pacheco, don Antonio Robles, don Antonio Giménez, don Antonio Camilo, don Carlos Colombo y don Santiago Bolaños.

NOTICIAS

Anoche hizo viaje para Las Palmas don Andrés de Arroyo y González de Chávez, a donde va con objeto de esperar a los marqueses de Targiani, que llegarán de la Península.

El señor Arroyo permanecerá en dicha población tres días.

A su regreso a esta capital dicho amigo señalará la fecha en que tendrá lugar la exhibición de la película sobre funiculares, así como las conferencias que pronunciarán los señores Arroyo y Ochoa que oportunamente hemos anunciado, modelos de los que el señor Arroyo proyecta establecer para subir al Pico de Teide.

Dicen de Barcelona que en reciente reunión celebrada por los presidentes de las cuatro Diputaciones Catalanas, se mostraron unánimemente de acuerdo en el restablecimiento de la Mancomunidad.

El Ayuntamiento de Valencia acordó anular la partida de once mil duros que empleó el Ayuntamiento que presidió el marqués de Sotelo en época de la dicitadura para el homenaje a Primo de Rivera; se acordó asimismo exigirle a los ediles que tomaron el acuerdo la reintegración de la citada suma.

Noticias del Ayuntamiento

La reunión de ayer

Ayer tarde se reunió la Comisión Permanente de este Ayuntamiento que fué presidida por el señor García Sanabria.

Asistieron los concejales señores Duque, González Currá, García Morales, Aysa (don Domingo), Orozco, Reyes (don Euigio), Cifra, Vandewalle.

Acuerdos de carácter económico

Dióse lectura a un oficio del Gobernador civil trasladando la circular que deroga las disposiciones sobre acuerdos de carácter económico y nombramientos de personal.

La comisión quedó enterada.

El río de la cárcel

Se leyó un oficio del director de la Prisión provincial de esta capital sobre permula de locales para facilitar las obras del Palacio de Justicia, en construcción.

El señor García Sanabria da cuenta seguidamente de los antecedentes que posee para la construcción de la nueva cárcel, y explica después de hablar del solar de 12.000 metros cuadrados comprados por el Cabildo Insular en las inmediaciones de la Cruz del Señor, y de las cien mil pesetas que ofreció el Ministro de Justicia para la construcción del Palacio de Justicia—estancandito no aceptóse para dicha obra, interesándose en cambio para la edificación de la nueva cárcel—, las gestiones que se han realizado con motivo de la oferta dada por don Isido Acedo con relación a una propiedad que posee en la calle de San Miguel. Este lugar, según el alcalde es más conveniente para los albañiles provisionales que la cárcel.

pues reúne mejores condiciones de habitabilidad que la que actualmente existe en el ex convento de San Francisco.

A este respecto hace mención nuevamente el señor Orozco a la maldita prisa, añadiendo que siempre fué enemigo de que el Palacio de Justicia se construyera en el ex convento de San Francisco, pues entiende que esa obra hubiera costado bastante más barata en un solar de fácil explotación.

Ve con desagrado después que no se hayan aceptado las cien mil pesetas ofrecidas para dicha construcción, pues casi podía asegurar, si se tiene en cuenta las economías que está llevando a cabo el Estado, que ese dinero no se entregara al Ayuntamiento jamás.

El Sr. Orozco aboga por último porque la cárcel se cree con carácter definitivo, pues de hacerse provisionalmente como se pretende, corre el riesgo de que sea a perpetuidad.

Repítale el señor Sanabria para decir que la construcción del Palacio de Justicia era más que necesaria imprescindible, y que el señor Orozco sabe muy bien las pésimas condiciones en que estaban instalados los Juzgados, Academia de Música, biblioteca, museo, etc.

Hace alusión a los conflictos que se presentaron para el traslado de la Audiencia, añadiendo que aunque al citado concejal le parezca tan mala esa maldita prisa, si las cosas no se hubieran empezado, pasarían los años sin que las obras estuvieran en camino de realización.

El señor Orozco le interrumpe para decirle que la prisa le parece mal y le seguirá pareciendo mientras las cosas se continúan haciendo malamente.

Añade el alcalde que el Estado no tendrá ningún derecho ahora sobre el Palacio de Justicia.

El señor Orozco habla de la dedicación del ayuntamiento al no aceptar para el Palacio de Justicia las cien mil pesetas, cantidad que de haber estado en poder del Municipio, ahora se destinarían íntegramente a la construcción de la nueva cárcel.

El señor Orozco protesta del acuerdo que en tal sentido adoptó la anterior Corporación municipal, y dice que ojalá se equivoque en sus apreciaciones respecto a que esa cárcel provisional que trata de acometerse no sea la definitiva.

Por último se acordó formular un proyecto-presupuesto por los técnicos de la Corporación.

El escrito de la Federación Obrera

Después de leído al escrito de la Federación Obrera solicitando se exijan determinadas condiciones a los contratistas de obras municipales en beneficio de los trabajadores ilicenses, manifiesta el alcalde que el ayuntamiento, en sus obras, ha dado ocupación a los obreros de la isla; pero no sabe ciertamente si la Corporación podrá obligar a los contratistas a lo mismo.

De acordarse esa obligación para el contratista, la presidencia hace suya la petición de los obreros en todas sus partes.

Pide la palabra el señor Orozco para decir es de esperar que en las nuevas subastas de obras, se exija en el pliego de condiciones, que los obreros ilicenses sean preferidos, y, por otra parte, hacer determinadas gestiones cerca de los contratistas, interesándose tengan en cuenta la petición formulada por dicha Federación.

Analizando el aspecto de la cuestión, asegura que el problema de la falta de trabajo lo ha creado el excesivo número de obras que en tan corto tiempo se han puesto en ejecución. Dice que al irmparo de esas obras han venido a Santa Cruz gran número de obreros, originando la crisis que empieza a causar ese mal-estar que se siente.

Si el ayuntamiento, sin precipitaciones, sin prisas, hubiera adoptado el sistema de invertir únicamente en obras—a base naturalmente de sus propios recursos—800.000, un millón o millón y medio de pesetas anuales, esas mismas obras de ahora hubieran sido realizadas de la misma forma, evitando la importación de obreros de otras islas, con grave perjuicio para los de Tenerife.

Ya se dará el caso—añadió—y ojalá me equivoque también que al gastarse los tres millones que restan del empréstito extraordinario el problema de los sin trabajo no adquiera proporciones verdaderamente pavorosas, máxime si se tiene en cuenta que los obreros de las restantes islas que trabajan en Santa Cruz, no podrán retornar a su tierra.

Esos obreros como los nuestros, señor alcalde—dijo—sufrirán los rigores de la crisis pues el problema empieza a ser vivo, cuando aún el ayuntamiento le quedan recursos para afrontar nuevas obras. ¿Qué pasará después? Repito, y no me cansaré de decirlo, que sin esa fiebre de vértigo, que tiene a no dudarlo, mucho de plausible ¿qué más quisiéramos todos que hacer todo lo que hace falta a Santa Cruz en un solo día?

El conflicto de ahora, se irá acrecentando a medida que los millones escaseen, provocándose poco a poco situaciones de gran malestar en los hogares obreros por falta de trabajo. La actividad es plausible y yo la aplaudo—añadió el señor Orozco. Pero esa actividad misma creará el conflicto a que hago mención.

El ayuntamiento—manifestó por último, insistiendo en su punto de vista—; debió haber obrado con arreglo a la capacidad constructiva del país sin ir más lejos de sus posibilidades económicas, pues al agotarse pronto la cifra que resta de los 10,000,000 de pesetas, el ayuntamiento quedará imposibilitado por muchos años de poder afrontar nuevos problemas.

Siento discrepar del señor Orozco—empieza diciendo el alcalde—pues de haberse obrado paulatinamente como indica S. S., el pavoroso problema que cree adivinar para dentro de dos o tres años, estuviese palpitante ahora, en iguales o idénticas proporciones.

No duda el señor Orozco, que con la falta de emigración y con dos años sin cosecha, la crisis en Tenerife hubiera sido horrible. Mas por otra parte, crea también el señor Orozco, que yo, que soy más optimista que S. S., y que fundo nuevas esperanzas en el porvenir de Tenerife, afirmo que tendremos salida para todos los casos, pues de la riqueza y vitalidad de la isla es de esperarlo así.

No es desconocido tampoco para S. S., y de ello estoy igualmente seguro, que al amparo de la acción municipal—aspecto sanitario y de pavimentación—, se ha despertado el afán constructivo de los particulares, y esto debemos agradecerlo y tenerlo en cuenta.

Muchas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento son productivas y esto constituye de por sí una esperanza más, que añadiré al optimismo que me guía.

(Se oyen muchos aplausos entre el público que asiste a la sesión).

Una coincidencia

El alcalde explica el estudio que ha hecho sobre modificación de pavimento en varias calles subastadas, cuya obra asciende a 36,893'36 pesetas, y cree, conforme a lo manifestado por el señor Orozco en la sesión anterior que aumentan la obra según expuso el contratista, resultaría, sin contar la calle de Salamanca, 48,000 pesetas, cantidad que considero excesiva, y propone que el señor Arlate se ajuste a los condiciones estipuladas en el pliego de condiciones que aceptó al adjudicarse la subasta.

El señor Orozco dice que ve con agrado que la presidencia calzada alguna vez con su parecer.

El señor García Sanabria, interrumpiéndole: —Todavía hemos de coincidir muchas veces más.

La estación de Telegrafía sin hilos

El señor Cifra manifiesta que ha leído una noticia relativa a la estación de telegrafía sin hilos que se va a establecer en esta capital, de la cual se deduce que esa estación carece del alcance que es necesario a este puerto. Protestó de este proceder y pidió que se le gestione una solución satisfactoria.

La presidencia manifiesta que aún no se ha recibido la respuesta de una última carta que se le dirigió a la compañía sobre este asunto.

Interviene el señor Orozco para expresar que es inadmisibles que en Puerto de la Luz vaya a establecerse una central internacional y en Tenerife una estación costera, cuando las dos, si hacerse la concesión, se fijarían iguales.

La presidencia dice que se trata de una nueva Compañía, la Transradio, que acordó establecer una sola Estación en Canarias.

Dicha Empresa, aduciendo el argumento de hallarse una Estación militar de Radio en Tenerife, así como la concesión hecha a la Compañía Telefónica decidió establecer la suya en Arucas, según le dijo personalmente uno de los ingenieros que vino a Tenerife hace algún tiempo.

Expresa que la Alcaldía ha realizado cuantas gestiones ha creído necesarias gestiones que han llevado a cabo también los demás organismos.

Los señores Orozco y Cifra insisten en que deben proseguirse las gestiones, solicitando se establezca en esta capital una Estación, por lo menos semejante a la de Las Palmas.

Después de un ligero cambio de impresiones, se acordó continuar las gestiones, en el sentido de que se establezca en esta capital una Estación en iguales condiciones que en Las Palmas.

Automóvil se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.



TELEGRAMAS

Madrid, 31-22'15.

Península

Regreso de Sánchez Guerra

El sábado regresará de su viaje a París el ex-presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

Llegada del general Barrera

Ha llegado a esta corte el general Barrera.

Fué recibido por el señor Martínez Anido y algunos amigos.

El señor Barrera dijo que la despedida que se le tributó en Barcelona, la premiaba sobradamente la labor que realizó en aquella Capitanía General.

Congreso minero

Se inauguró el Congreso internacional Minero.

Se acordó que una comisión se traslade a Marruecos para estudiar la situación en que se hallan aquellos obreros.

Radio telefonía con Rio Janeiro

El ministro de Gobernación, señor Marzo, inauguró hoy el servicio de radiotelefonía entre Madrid y Rio Janeiro.

Accidente mortal

Expresan de Guadalajara que en un accidente de automóvil pereció un hijo del conocido escritor militar Armando Guerra.

CAMBIOS

Libras	39'12
Franco	31'50
Dólares	8'03

Ultima hora

Madrid, 1-9'35.

Acto aplazado

Ha sido aplazado para los días

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la forma usada en las farmacias, etc. — De salud y fuerza. — BARRA

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital	100.000.000 de pesetas.
Reservas	34.341.132 de pesetas.
Cuentas acreedoras	1.229.000.000 de pesetas.
Depósitos en custodia	2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas
con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz
Santa Cruz de la Palma

121 Sucursales en España

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900 901

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOKKI—Apartado 10.073. MADRID

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el sesreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado «La Bandera Blanca» Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369

Pedro Martín Dorta.

Neumáticos Fisk Red-Top Acordonados Que todo el que los usa los alaba



Ningún otro neumático tiene superficie de rodamiento tan resistente y tan exactamente diseñada para caminos malos como los Fisk Red-Top Acordonados, en los cuales se puede depositar absoluta confianza, ya en caminos escabrosos o soportando pesadas cargas.

Este nuevo tipo contiene la calidad y resistencia del material Red-Top, más las ventajas de su construcción acordonada.

Los Fisk son los únicos neumáticos Red-Top legítimos. Sus records de kilometrajes son notabilísimos; así como los de servicio satisfactorio bajo las condiciones más severas.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor:
ALVARADO & VEGA
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 West 57th Street, Nueva York, E. U. A.

COMPRE FISK

COÑAC TERRY

primeros del mes de mayo próximo, la conferencia de don Melquiades Alvarez

Conferencia con el rey
El ex-ministro de Hacienda de la dictadura, señor Calvo Sotelo, tuvo una conferencia con don Alfonso.

Las reformas militares

En la semana próxima comenzarán a publicarse las reformas militares.

La publicación se hará escalonadamente.

Caída mortal

Manifiestan de Sevilla que estando jugando al polo sufrió una caída del caballo que montaba, el comandante de Artillería, don Luis Ramos, quien murió momentos después a consecuencia de las heridas que recibió.

Un boxeador mata a otro de un golpe bajo

De San Paulo dicen que los boxeadores César y Sabino sostuvieron un combate de boxeo. Durante la pelea César dió un golpe bajo a Sabino, quien murió al poco rato.

LOTERIA

Madrid, 1-13.

URGENTE

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta corte, han resultado premiados los siguientes billetes;

Primero, 2 277, en Oádiz, Madrid, Tabernas, León y Bilbao.

Segundo, 18.023, en Madrid, Zaragoza, Santander, Barcelona y Sevilla.

Tercero, 8.948 en Madrid, Nules, Barcelona y Granada.

Cuarto, 13 788, en Madrid, Santander, Oviedo, Lugo y Málaga.

Quintos, 14.620, 38.491, 23 mil 801, 37.850, 31 015, 1.485, 31.598, 23.049, 33.756, 24 089, 6.557, 40.474, 328, 38.483 y 24.051.

PERPEN.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Colaboradora de Canarias
Obra de los Homenajes a la Vejez

Acordado por el Instituto Nacional de Previsión y Caja Colaboradora de Canarias en relación con este Patronato Provincial, la concesión de pensiones vitalicias a obreros ancianos que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, se hace público para que los que se crean con derecho a solicitar las pensiones promuevan instancia acompañada de partida de nacimiento y certificado de pobreza antes de 10 de Abril próximo, en el domicilio de este Patronato, calle de Ruiz de Padrón número 17.

Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez, serán condiciones esenciales:

- a) Tener setenta y cinco años cumplidos.
- b) No percibir derechos pasivos de procedencia oficial ni estar sostenido en Instituciones de beneficencia.
- c) Hallarse en estado de abandono o pobreza

Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1930.—El Presidente del Patronato, Juan Batista Fuentes.

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta. Prentitud y esmero en la confección

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibo para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

CAFÉ-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Orazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

Mi vaso pequeño

LA MEJOR AGUA MINERAL
EVIAN

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arizena, San José, 38.

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas



Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las ligas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperadas no pueden resistir al **DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: ECZEMAS, ERUPCIONES, TIEMPOS, SOBRIAS, ERUPCIONES, VARICES, PIGMENTACIONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSAS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

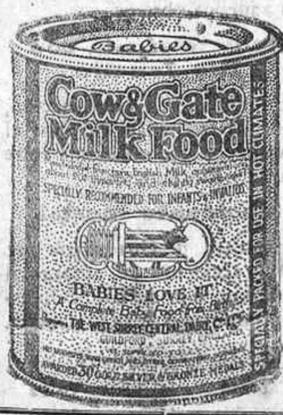
El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A cada franco acompaña un folio ilustrado. Laboratorio L. RICHELET, 46, rue de Valenciennes, París.



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas. El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos. Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.



IMPORTADOS POR:
African & Eastern (Spain) Ltd.
Doctor Comenge, 20
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros)

con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7.
Próximamente sucursales en el Valle de la Orotava y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3%	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3%	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo, interés 3%	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, tintados sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Tarjetas

se hacen en esta imprenta

PARA SUS MALES DEL RINON

EVIAN

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 2 Motor-correo SIL
Miércoles 16 Motor-correo EBRO
Miércoles 30 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

29 de Marzo, 22 de Abril y 26 de Abril

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida no pudiéndose admitir carga alguna despues de las 6 del referido día

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar a cargo que se presenten para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluída las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Marina, 23.

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigíroslos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Eminente Creación Científica

Entermos de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

«Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atormentan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en oftalmías. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nébula! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frascas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

—PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de sus familias cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marcos en el prospecto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Llevad a todas partes a vuelta de correo. Pagaos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Agentes, comerciantes, obreros, etc., etc.

Esote infalible Sin cocaína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis.—Aplicad en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: 3, calle Betharlet, número 1 (segunda).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de MARZO de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Infa. Cristina	Día 2 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 6 Infa. Beatriz	Día 7 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 7 Roma	Día 8 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón
Día 13 Isla Tenerife	Día 14 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 14 Plus Ultra	Día 16 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 22 Escolano	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 27 Isla G. Cnria.	Día 28 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 29 Plus Ultra	Día 30 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de MARZO para Liverpool

Día 8 AVOCETA
Día 15 AGUILA
Día 22 ALONDRA
Día 29 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga «Albertville», saldrá de Santa Cruz el día 4 de abril con destino a Amberes via Lisboa, con hueco disponible para 19 pasajeros de primera clase y 19 de segunda.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, número 84.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga «Leopoldville» saldrá de Santa Cruz el día 4 de abril con destino a Banana, Boma y Matadi, con hueco disponible para patatas y cebollas.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, número 84.

Compagnie Bulge Maritime du Congo

El vapor belga «Mateba», saldrá de Santa Cruz el día 4 de abril con destino a Boma y Matadi, con hueco disponible para pescado salado seco, patatas y cebollas.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, número 84.

THE LONDON ASSURANCE

Con. año de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, rayos y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R.O. de 29 de Agosto de 1929. Tiene hecho el depósito que marca la ley.